

Madrid, 29 de julio de 2022

**LES ACCESSORIES DE MAISON & OBJET II 2022 (DEL 8 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022)
PARÍS - FRANCIA**

ADENDA

Se presenta adenda a la convocatoria de la actividad de referencia aprobada en Resolución de la Consejera Delegada el 28 de abril de 2022. El motivo de esta adenda modificativa es:

- La modificación del importe máximo de ayuda, que pasará de los 20.000 euros aprobados en la convocatoria inicial, **a los 25.000 euros**. Este incremento del importe de la ayuda no sobrepasa el importe total previsto en el Plan Sectorial de 2022.
- El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la CD en fecha 28/04/2022, permanecen inalteradas a la fecha de publicación de esta Adenda.

La presente adenda de la FPA Maison & Objet que ASEFMA organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, ha sido aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 28 de julio de 2022.

Para más información, rogamos se pongan en contacto con:

ASEFMA

Contacto: D. Fernando Gutiérrez Rexach

e-mail: fgutierrez@asefma.com

Telf: 91 319 6252

Para información relativa a esta ayuda también pueden contactar con ICEX

Contacto: Veruska de Prado Poloni

e-mail: veruska.deprado@icex.es